



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En la madrugada del sábado 7 de octubre, durante la festividad judía de Simchar Torá, en el sur de Israel, el grupo terrorista Hamas lanzó el mayor ataque a este país en décadas y desató una guerra.

El salvaje ataque se dio con una lluvia de cohetes que cayó ininterrumpidamente sobre las poblaciones civiles de Israel causando devastación y muerte por parte de los terroristas de Hamas que controlan el territorio de la Franja de Gaza y la infiltración de decenas de hombres armados a territorio israelí.

Los milicianos sembraron el terror con asesinatos y secuestros de soldados y civiles en las calles de localidades del sur del país.

De manera casi inmediata casi todos los países del mundo a través de sus máximos líderes, alzaron su voz para repudiar y condenar esta brutal avanzada sobre el pueblo de Israel.

Por ello es menester decirlo de manera clara: el terrorismo es siempre un crimen, no sólo contra un país, sino contra la humanidad. El ataque a Israel es un ataque a la humanidad.

Expresamos con contundencia nuestra solidaridad con el pueblo víctima de este accionar terrorista y criminal, nuestro más enérgico repudio a la violencia y el apoyo a las iniciativas destinadas a combatir el terrorismo y asegurar la paz y la seguridad internacionales.

Por ello;

Autores: Bloque Juntos Somos Río Negro, Bloque Frente de Todos, Bloque Juntos por el Cambio, Bloque Frente Renovador y Bloque Unidad Ciudadana



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Condenar y repudiar los ataques perpetrados por el grupo terrorista Hamas contra el Estado de Israel, solicitando el cese al fuego y todo tipo de actividad hostil.

Artículo 2°.- Reiterar la solidaridad con las víctimas de los atentados, su enérgico rechazo a la violencia y el apoyo a las iniciativas destinadas a combatir el terrorismo y asegurar la paz y la seguridad internacionales.

Artículo 3°.- De forma.